

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As)
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 4379.-

ARTICULO 1°: Declárese de Interés Municipal a la “1ra. Jornada Cultural Pearsense”, que se realizará el día 24 de octubre, surgida de la articulación entre la Biblioteca, la Escuela Primaria N° 12 “Gral. Manuel Belgrano” y el Jardín de Infantes N° 903 “Alejandra M. Majós” y denominada “Eslabones de nuestra Historia”, que tiene por objeto difundir el legado histórico y cultural de Pearson poniendo en valor, en esta oportunidad, la obra literaria de los convecinos Lorenzo Faura y Daniel Di Stilio.-

ARTICULO 2°: De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) “CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL”, A LOS 9 DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN SESIÓN ORDINARIA.-----

EXPEDIENTES N° 9600.-

Nicolás Rubén Luján
Secretario



Pablo Gabriel Pino
Presidente

*Nx Declaraciones de Int. Mpal.
J. Pearson*

*Gauze
02/10/23*